

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Martes 21 de Febrero de 1893.

Año XXII. Núm. 5.932.

Desde Madrid

17 febrero.

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M., no tuvo especial interés, pues concretose á dar cuenta el presidente del Consejo de los acuerdos tomados en el de anteaer por la tarde.

La preocupacion que habia causado, principalmente en las regiones oficiales, el propósito de los ultraproteccionistas franceses contra los vinos españoles, vá calmándose, gracias á la victoria conseguida por el gobierno de la vecina república en la cuestión de confianza promovida ayer en el Cuerpo legislativo, y por las seguridades que, al decir de los periódicos, dá el embajador francés á nuestro ministro de Estado, de que el citado gobierno podrá contrarrestar el golpe con que amenazan los ultraproteccionistas franceses nuestra produccion vinícola.

Pero debe tenerse en cuenta que estos insisten en su proposicion de aumento de los derechos á los vinos de España, fundándose en que la considerable diferencia en los cambios hace ilusorios los derechos establecidos en la tarifa mínima francesa, pudiendo entrar en Francia nuestros vinos casi en las mismas condiciones que cuando existía el tratado de comercio, y perjudicando la produccion vinícola francesa.

La cuestion de confianza en que triunfó ayer el gobierno francés, nada tiene que ver con la de los proteccionistas, y la interpelacion y consiguiente proposicion de estos solo está aplazada hasta el 8 de marzo.

Lo que se cree que conseguirá el gobierno de Francia, es dilatar una resolucion de este asunto, de modo que nada se acuerde antes de la terminacion de la legislatura, y si, le es posible, llegar á la terminacion del mandato del actual Cuerpo legislativo sin que los proteccionistas hayan conseguido su objeto.

No se debe, sin embargo, perder de vista que la bandera de la proteccion es la que se va á enarbolar con mas energía en las elecciones generales en Francia, y que los distritos rurales, que son los mas, elegirán candidatos de estas ideas, de modo que, si el peligro puede conjurarse por ahora, no sucederá lo mismo cuando entre en funciones el nuevo Cuerpo legislativo.

Los franceses, sin embargo, deberán tener en cuenta antes de declararnos guerra mercantil, su aislamiento en Europa, el perjuicio que les ocasionaría la entrada de España en la triple alianza, y los daños que sufrirían los cuantiosos capitales que tienen invertidos en empresas industriales en nuestra patria, si, por su culpa empeorase nuestra situacion financiera.

Ya se indica que el descuento á las clases activas que cobran del Tesoro, se elevará al 15 por 100, y convendría, á juicio de personas sensatas, que se estableciera el aumento temporalmente, por ejemplo, por cinco años, en cuyo tiempo, con paz y sin despilfarros, y procurando descubrir cuantas ocultaciones existen, sería facil prescindir de dicho aumento sin desequilibrar el presupuesto.—P.

18 febrero.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mio: Nadie como nuestros amigos saben dar elocuentes ejemplos de abnegacion y sacrificio en favor de las respetables instituciones á cuya defensa con tanto interés nos consagramos.

Coliganse los republicanos en todas partes y dispónense, en la inaudita audacia de que se hallan poseídos en los actuales momentos, á presentar candidatura completa por la capital de la monarquía; y ante atrevimiento tal y tal peligro, considerando lo bochornoso que sería para el actual gobierno que de monárquico se precia una derrota á las mismas puertas de la casa donde aquel tiene su asiento; los elementos conservadores de la capital de España, alentos sólo al prestigio y grandeza moral de la institucion monárquica, con un patriotismo ejemplar y digno de loa y dejando á un lado los enconos é intereses de parcialidad se aprestan á favorecer con sus fuerzas y su influencia el triunfo de la candidatura ministerial.

Así ha sido acordado, y así ha de llevarse á efecto este acuerdo con el entusiasmo é interés que si de cosa propia se tratase, aun cuando los elementos fusionistas ni el mismo Gobierno sepan agradecer este ejemplo de abnegacion cívica que sabe ofrecerles en los críticos momentos todo el partido conservador de la capital de España.

Que siempre los conservadores supieron estar, sacrificando intereses y aspiraciones personales, allí donde demandaban su apoyo ora el peligro del orden, ora las necesidades de la monarquía, ó bien las exigencias de la patria; que así obran los partidos y los hombres que cuando aspiran al poder no es por el poder mismo; y así sólo pueden conducirse los organismos llenos de vida y robustez y compuestos de elementos de arraigo y posicion que cuando defienden los intereses de la patria tienen forzosamente que descuidar los intereses propios.

El consejo de ministros anunciado para hoy, se ha aplazado para el martes ó miércoles por tener que reunirse esta tarde la Junta Central del Censo, á cuya sesion asistirán los Sres. Presidente del Consejo y el Ministro de Estado.

—El fiscal de la Audiencia de Granada ha nombrado un abogado fiscal para que intervenga en los sumarios formados de Motril, con motivo de los sucesos electorales que han ocasionado la muerte del alcalde de esta poblacion.

—El acorazado «Pelayo», que salió hace pocos dias del Ferrol con rumbo á Cádiz, ha sufrido averias de consideracion; por lo cual, y por tener casi inservibles sus calderas será desarmado probablemente.

—El capitán general de Filipinas señor Despujols se embarcará en breve para la península. El gobierno espera de un momento á otro el telegrama que lo participe.

—Los procesados en la causa llamada «de los petardos» de Cadiz, han sido absueltos y puestos en libertad, menos el anarquista Salovechea, que está sujeto á otro proceso.

—El gobierno de la república de Guatemala ha rebajado considerablemente los derechos de entrada de muchos vinos, para facilitar su exportacion. En adelante tendrán nuestros cosecheros un nuevo mercado en aquella república, pues los vinos españoles que antes pagaban de derechos 1 peseta y 75 céntimos por litro pagarán ahora solo «50 céntimos».

—Han vuelto á subir los cambios con el extranjero.

Telegrafian de Paris que el motivo que ha impulsado al diputado proteccionista, Mr. Tunel, para su interpelacion es que el cambio reduce el derecho de entrada de los vinos españoles á 3 francos, y por consiguiente Francia resulta engañada cambiando su tarifa mínima con la nuestra. Y además, que siguiendo la competencia de nuestros vinos, no pueden venderse los franceses, especialmente los del Mediodia de aquella nacion y los de Argelia.

—Asegúrase que el ministro de la Guerra estudia un proyecto de division territorial militar, bajo la base de 7 grandes cuerpos de ejército en otras tantas regiones, y con el mismo número de capitánias generales. Se suprimen en dicho proyecto un gran número de gobiernos militares y las funciones que hoy están á cargo de estos serán desempeñadas por los generales de division ó de brigada que tengan mando de fuerzas en los mencionados cuerpos.

—Por un suceso que en su origen careció de importancia ha surgido un conflicto entre autoridades que según se aseguraba ayer en los círculos políticos, son el capitán general de Madrid y el director de la Guardia civil señor general Palacio. Este Sr. se presentó al ministro de la Guerra, en queja contra la mencionada autoridad, y creese que este asunto tendrá resonancia.

—Ayer conferenciaron con nuestro ministro de Estado los representantes de Alemania, Austria, Italia y Portugal. Hablaron de asuntos relacionados con los tratados de comercio. Austria ha presentado ya proposiciones; las negociaciones con Alemania ya han empezado; y el comercio con Portugal que estaba en suspenso, se reanudará en breve.

—Participan de Marsella que en las últimas 24 horas no han ocurrido en aquella poblacion invasiones ni defunciones de cólera.

—Ha sido capturado el presunto autor del alboroto ocurrido en el casino «El Perventre», de Barbastro.

—Con la aprobacion del Obispo se presenta candidato católico en la próxima lucha electoral D. Fernando Fernandez de Oelasco, por Tuy.

—Por equivocacion en el cambio de agujas ha ocurrido en la estacion de Mieres, el descarrilamiento del tren n.º 461, saliendo ileso los viajeros, y solo levemente herido el maquinista del mismo.

Suyo affmo. Q. B. S. M.—El Corresponsal.

Dos reales órdenes de Hacienda

Hé aquí la parte dispositiva de dos importantes reales órdenes que hoy publica la «Gaceta»:

LAS CERILLAS

Los almacenistas y vendedores de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos presentarán, dentro del término de cuatro dias, en las administraciones de Impuestos y Propiedades, ó en las de Hacienda de la provincia, declaraciones duplicadas de las existencias de dichos artículos que obren en su poder el dia 15 del actual.

Estas declaraciones están sujetas á la comprobacion por el gremio de fabricantes concertado con la Hacienda, á cuyo efecto, y para el precinto de las existencias, uno de los ejemplares de las declaraciones será pasado por las citadas oficinas al representante ó agente principal que el gremio tenga en la capital de la respectiva provincia.

Las existencias no declaradas podrán ser consideradas como género de contrabando si exceden del límite fijado en el real decreto de 28 de Diciembre último.

Las existencias declaradas deberán ser exportadas dentro del término de quince dias, circulando al efecto acompañadas de las guías que facilitará el gremio de fabricantes, y justificando aquel extremos con certificacion de la aduana de salida, si no se conviniere antes otra cosa entre el gremio y los almacenistas.

Serán desestimadas las demás peticiones formuladas por almacenistas y fabricantes.

LOS ALCOHOLES

Los alcoholes y aguardientes existentes en las fábricas ó sus almacenes especiales el dia 15 de Diciembre último y comprendidos por los fabricantes en las declaraciones oportunamente presentadas, con arreglo al art. 34 del reglamento de 26 de Noviembre, no están sujetos al pago del nuevo impuesto, quedando obligados al abono del que estableció la ley de 21 de Junio de 1889, si se trata de alcoholes ó aguardientes industriales.

Se entiende aplicable á la calificacion de los alcoholes existentes en 15 de Diciembre la prevencion establecida en el art. 36 del reglamento vigente, debiendo, por lo tanto, satisfacer el impuesto de la ley de 1889, á la salida de las fábricas, todos los alcoholes elaborados, donde quiera que se hayan empleado en la destilacion sustancias distintas de los productos de la uva:

Estando sujetas á comprobacion las expresadas declaraciones, se entiende que la disposicion 1.ª de la presente real orden solo será aplicable á las cantidades de líquidos que se pruebe existian realmente en las fábricas en la expresada fecha, cuando de la comprobacion resulte que las declaraciones fueron inexactas.

Para dar salida á estas existencias, los fabricantes han de llenar los requisitos exigidos por el artículo 36 del reglamento, excepto la presentacion de la carta de pa-

go, cuando se trate de alcoholes y aguardientes vínicos, y que les serán abonadas en la dada de su cuenta las cantidades de líquidos extraladas en dicha forma, incurriendo en la penalidad que el reglamento determina si las pusieran en circulación sin presentar la declaración y obtener la guía que expresa el citado art. 36.

Regalos á Su Santidad

Con motivo de las bodas de oro de Su Santidad Leon XIII, el comité de damas romanas le ha regalado una rica casulla con estola, manipulo y paño de cáliz. Estos objetos son de paño de oro, color violeta, adornados con magníficos bordados en relieve y oro fino, todo enriquecido con perlas, según un dibujo del siglo XV. Es una obra de arte admirable, que ha necesitado mas de diez meses de trabajo. El color morado es el litúrgico del primer domingo de Cuaresma, día del jubileo episcopal de Leon XIII. Además han decidido que se distribuyan el día 19 del corriente cinco mil raciones á los pobres de Roma, que les serán servidas por las cocinas económicas del Círculo de San Pedro.

El cuerpo de guardias nobles ofrecerá á Su Santidad una espléndida mitra en láminas finas de plata, toda ella bordada de oro y adornada con diamantes, záfiro, esmeraldas y rubíes. La guardia suiza ha presentado ya al Papa un magnífico remontoir en oro, decorado con las armas pontificias en esmalte.

El episcopado italiano ha querido dejar un recuerdo permanente del jubileo episcopal de Su Santidad, y ha invitado á los fieles de Italia á la fundación de obras de interés que llevarán el nombre de Leon XIII. Los católicos italianos han respondido con solicitud al llamamiento de los obispos y han evaluado en mas de quinientos las obras así fundadas. Son hospitales para los pobres, institutos escolares y de beneficencia, asociaciones de círculos para la juventud y los obreros, conferencias de San Vicente de Paul, Iglesias nuevamente edificadas y otras antiguas restauradas, establecimientos religiosos, bibliotecas circulares, etc.

El cólera en Marsella

Marsella 15.

Según el «Boletín Sanitario» publicado hoy, durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta ciudad treinta y seis defunciones, producidas por enfermedades ordinarias.

No ha fallecido nadie de enfermedad sospechosa, ni ha habido tampoco ninguna invasión.

La junta local insiste en negar la existencia de la epidemia, pero es digno de ser notado que, ni oficialmente, ni por medio de la prensa, se atreve á protestar contra las precauciones que se toman en el extranjero, apesar de considerarlas injustificadas, según dice.

París 15.

Las noticias recibidas de Marsella convienen en afirmar que la epidemia está, al parecer, dominada en aquella importante población.

No ha habido ningún nuevo caso.

Los médicos creen que el ramalazo de cólera de que acaba de ser víctima Marsella, ha sido producido por los gérmenes latentes que allí habían quedado de la epidemia del verano último.

En opinión de las expresadas autoridades científicas, los gérmenes se han reproducido

do á causa de las condiciones meramente accidentales.

La nao «Santa María»

Las Palmas 15.

A las cuatro y cuarenta ha fondeado en este puerto la nao «Santa María».

A las once de la mañana estaba á la vista del puerto. En cuanto el vigía lo anunció, numerosas embarcaciones engalanadas salieron á recibir á la nao. La gente invadió los muelles y se situó en las axoetas de las casas, provista de catalejos, para no perder de vista á la antigua nave.

Cuando llegó al puerto remolcada por el crucero «Isla de Cuba», los buques extranjeros fondeados en el puerto hicieron salvas, lo mismo que las baterías del fuerte de San Francisco y los cruceros «Conde de Venadito» é «Isabel II».

La «Santa María» disparó á su vez sus piezas. Infinidad de lanehas y vaporcitos empavesados rodeaban á la carabela. Las tripulaciones de la nao y crucero «Isla de Cuba» han sido aclamadas con entusiasmo al desembarcar. Recibieronlas en el muelle las autoridades y acompañaronlas á la población.

Al anochecer se han celebrado regatas.

En el Seminario Conciliar se celebra una brillante velada en honor de los marinos.

Desde la llegada de la nao reina en toda la población grande entusiasmo.

Telegramas

Bilbao 17.—A las seis de la mañana de hoy ocurrió en el vecino pueblo de Bracaldo una formidable explosión de petróleo que ocasionó sensibles desgracias.

El encargado del alumbrado público estaba á dicha hora trasladando á dos latas el inflamable líquido.

Un niño de doce años, hijo del referido encargado, alumbraba con una vela.

Por un descuido del niño se prendió fuego al líquido, que se derramó por el portal de la casa, produciendo una explosión grandísima.

Pocos instantes después las llamas empezaron á ganar la escalera, y en toda la casa se produjo una confusión indescriptible.

Entonces los vecinos de los pisos superiores intentaron ponerse en salvo y recibieron varias quemaduras.

Un joven llamado D. Venancio Gazapo, que vivía en el tercer piso en compañía de una cuñada y dos niños pequeños, bajó precipitadamente con uno de los niños en brazos.

En salvo ya, mandó á su hermana política que por el balcon, situado á considerable altura, tirase al otro niño, que tiene doce años de edad.

Aquella obedeció el mandato y arrojó al niño, que fué recibido en brazos por el animoso joven.

Después de haber arrojado el niño se tiró también la mujer, que como el anterior fué recibida en brazos por su hermano político.

Este joven animoso ha recibido calurosas felicitaciones por su bizarra conducta.

El incendio fué dominado á costa de grandes esfuerzos.

Han resultado heridas nueve personas, algunas de ellas de gravedad.

París 17.—Sabido es que el motivo que impulsa á Mr. Turrel para su interpelación, fijada para el 5 de Marzo, es que los vinos franceses, y con especialidad los del

Mediodía, no pueden venderse porque el cambio reduce el derecho de entrada de los vinos españoles, á tres francos.

Mr. Turrel dice con este motivo:

«El gobierno anterior utilizó mal las tarifas y las soportó sin desearlas, de lo cual nacieron las vacilaciones tan perjudiciales á la defensa de los intereses agrícolas de Francia. Me propongo hacer resaltar estas vacilaciones en mi discurso y sostener principalmente que Francia resulta engañada cambiando la tarifa mínima con España. Por todas partes se encuentran los vinos españoles, mientras que Francia y Argelia no venden los suyos. La situación creada no puede durar sin comprometer los intereses de Francia.»

Gacetilla

Hace ya bastantes días que corre el rumor que al principio nos resistíamos á creer, pero que por la fuerza de su insistencia nos decidimos á consignar, que un prohombre del mal llamado fusionismo local, como desdeñando el recto proceder del Gobierno en los asuntos electorales en Menorca, y dando pruebas del monarquismo que le distingue, se ha convertido él mismo en agente electoral del republicano-zorrillista Sr. Prieto y Caules.

Es el hecho, según las noticias que repetidamente han llegado hasta nosotros, que el sábado llamó el aludido señor á su despacho á algunos dependientes de la Delegación, instándoles á que se abstuvieran de emitir su voto en las próximas elecciones y amenazándoles, en caso contrario, con que cesarian en sus destinos; y en el día de ayer se personó en el Lazareto súcio solicitando que fuesen empleados como guardas de salud en los buques cuarentenarios, varios sujetos cuyos nombres llevaba anotados en una lista que al efecto exhibió; observándose la circunstancia de que dichos sujetos pertenecían todos al partido conservador, de lo que se deduce que el objetivo del novel agente zorrillista era restar votos al indicado partido, porque hallándonos en pleno período electoral, para el día de la lucha se hallarían aquellos incommunicados, y por tanto no podrían emitir sus sufragios.

Ahora puede el Sr. Prieto seguir hablando de coacciones y violencias sobre los electores y demás que forman el tema obligado de sus discursos.

Anúnciase para la primavera próxima la visita á nuestro puerto y otros del Mediterráneo de la escuadra italiana.

También es probable toque en nuestro puerto el yacht «Osborne», propiedad del príncipe de Gales, y en el cual se propone hacer un viaje de recreo por el Mediterráneo, visitando los principales puertos españoles.

En el vapor-correo de hoy han llegado, el Capitan de la Guardia civil D. José Vilches para pasar la correspondiente revista á la fuerza de su Instituto en esta Isla, el Eseribiente de segunda clase D. Emilio Alvarez Margarida destinado á prestar sus servicios al Gobierno militar de esta Plaza; y ocho individuos de tropa naturales de esta ciudad procedentes del Regimiento Caballería de Mallorca, en uso de licencia ilimitada.

El sábado llegó á Palma nuestro apreciable amigo D. Magín Verdaguer y Callis para posesionarse de la Cátedra de retórica y poética del Instituto de aquella capital, para la que ha sido nombrado.

La Junta suprema de la Cruz Roja en Madrid, ha nombrado Delegado de dicha Asociación internacional de este Distrito, á D. José Ignacio Taronjí Director Gerente del Cambio Mahonés, establecido en esta ciudad.

Ha sido nombrado portero-mozo de la Administración Depositaria de Hacienda de este partido, el liceciado del Ejército Jorge Bisbal Nater, que desde hace algún tiempo desempeña dicha plaza en clase de interino.

El Cónsul de España en Toulouse ha manifestado al Ministro de Estado, que en la ciudad de Andres departamento del Gers de aquel distrito Consular, ha fallecido abintestado Antonia Noguera, de nacionalidad española, de estado soltera habiendo dejado en metálico descontados los gastos ocurridos hasta el día 12 de Noviembre último, 1515 francos, más un pagaré de 100 francos de difícil cobro, y la propiedad de la habitación en que vivía evaluada en 200 francos.

El Sr. Ministro de la Gobernación ordena la publicación de esta noticia en el «Boletín Oficial» de esta provincia con objeto de que pueda llegar á conocimiento de la familia.

Con sumo gusto reproducimos á continuación la afectuosa carta que hemos recibido con algun retraso, de nuestro apreciable amigo y paisano el distinguido Teniente de Navío D. Emilio Hédiger y Olivares, que tanto se ha interesado siempre en todo cuanto redundar pueda, al bienestar de nuestra querida Isla:

«Madrid 11 Febrero de 1893
Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mi estimado amigo: El Gobierno de S. M. me habia hecho el señalado favor en indicarme veria con gusto representase en las futuras Cortes á la isla de Menorca, mas la circunstancia de haber ejercido hasta el último Agosto el cargo de Comandante de Marina en ella, lo que segun la Ley electoral vigente es caso de incompatibilidad para ser elegido, me ha obligado á renunciar el preciado honor de solicitar los sufragios de los electores de esa querida tierra.

Por haber recibido al mismo tiempo que la indicacion del gobierno, la generosa oferta de valiosos elementos de esa isla para el mismo objeto, honroso para mí; ruego á V. haga pública esta manifestacion de las causas que me impiden pretender por hoy los sufragios del cuerpo electoral Menorquín, así como la gratitud que conservará mi corazón por los que me quisieron elevar con sus votos al honrosísimo cargo de Diputado por Menorca.

Mas si hoy por ministerio de la Ley soy incompatible para ser elegido representante del país, soy por mi voluntad y afecto hacia él, compatible para interesarme por el desarrollo de sus intereses materiales.

Reiterando á V. la buena amistad que le profesa, es S. S. S. Q. S. M. B.—EMILIO HÉDIGER »

En el Sorteo Nacional celebrado en Madrid el día 13 del actual, han obtenido premio de 800 pesetas los billetes números 1.959 y 4.986, despachados en la Administración de Loterías del Sr. Hernandez; y con igual premio el número 13.810, despachado en el estanco de la calle de la Arravaleta.

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Pedro Landino; Agustín Roca; Anto-

nio Tuduri; Conrado Gonzalez; Lorenzo Sintes; Pedro Villalonga; Francisco Benavente; José Campaner; José Perez; Juan Vert; 10 individuos de tropa, una esposa y hermana; un Oficial.—Total, 23.

El «Boletín Oficial» de esta provincia en su número correspondiente al sábado 18 del actual inserta la siguiente circular de la Comisión provincial:

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

Circular.—Reemplazos.—A fin de que esta Comisión provincial pueda reclamar a su debido tiempo los certificados de existencia de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año que prestan sus servicios voluntariamente en el Ejército ó Armada, sin que se hallen inscritos en las industrias á flote de pesca y navegación, los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia cuidarán de remitir dentro del tercer día un estado clasificado en el que conste los nombres y apellidos de los que se encuentren en este caso con expresión del arma y cuerpo en que sirven y punto actual de su residencia.

Al propio tiempo y en igual forma remitirán otro estado expresivo de los nombres de los hermanos de los mozos que hayan alegado tenerlos sirviendo personalmente por su suerte en alguno de los cuerpos armados del Ejército activo, á fin de poder reclamar las certificaciones necesarias para acreditar este extremo en los expedientes justificativos de las exenciones que hubiesen producido oportunamente.

Igual relación remitirán con referencia á cada uno de los reemplazos de 1890, 1891 y 1892 comprensiva de los hermanos de los mozos á quienes se concedió la exención del párrafo 10 del artículo 69 de la vigente ley de reclutamiento, que continúan prestando el servicio en el Ejército activo para los efectos de la revisión preñada en el artículo 81 de la misma ley.

Palma 15 Febrero de 1893.—El Gobernador, presidente, Victoriano Guzman.—P. A. de la C. P., Silvano Font, Srlo.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Méjico» salió de La Guaira el 14 para Colon.

El «San Ignacio» salió de Liverpool el 15 para la Coruña.

El «Cataluña» salió de Puerto Rico el 15 para Cádiz.

El «Panamá» llegó á la Habana el 15 procedente de New York.

El «Isla de Panay» salió de Cartagena el 16 para Cádiz.

El «España» salió de Puerto Rico el 16 para la Península.

El «Habana» salió de la Habana el 16 para Veracruz.

El «Montevideo» salió de Cádiz el 16 para Barcelona.

La «Reina María Cristina» llegó á Santander el 17 procedente del Havre.

El «Alfonso XIII» llegó á la Habana el 17 procedente de Veracruz.

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 17 para Santiago de Cuba.

El vapor-correo francés «Saint Germain» salió de la Habana el 16 del actual con destino á la Coruña y Santander.

NAUFRAGIO HORRIBLE

El capitán de la barca noruega «Patagonia» actualmente surta en La Coruña con cargamento de petróleo, acaba de recibir las más horripilantes noticias referentes al naufragio de la barca «Thekla» pertene-

ciente al mismo armador del puerto de Tonsberg, Noruega.

Resulta de los supervivientes que hace pocos días llegaron á su país, que el citado buque naufragó en su viaje de Filadelfia al Havre corrió tan fuerte temporal á fines de diciembre que quebrantándose considerablemente se iba á pique por instantes. Acordado el abandono del buque se embarcó en los botes previstos de los correspondientes instrumentos náuticos y viveres, la tripulación compuesta de 20 individuos, en ocasión que el agua llegaba ya á las cubiertas y puentes altos del «Thekla».

El primer bote con el capitán, primer piloto y ocho individuos abandonó el costado sin aparente novedad é impelido por la fuerte borrasca; más al hacer lo propio la segunda embarcación con el otro piloto y los nueve restantes individuos fué violentamente á estrellarse contra el costado ya sumergido del buque, haciéndose astillas y viéndose en la necesidad de sostenerse en las jarcias los diez naufragos.

El cargamento del «Thekla» que consistía en petróleo en barriles impidió se fuese totalmente á pique y entre aguas se sumergía aguantando en sus jarcias y aparajos á aquellos 40 infelices. Pasados ocho días de angustiosa situación y sin alimentos de ningún género ya, solamente quedaban cuatro, pues los seis restantes sucumbieron desfallecidos.

Al décimo día el segundo piloto, natural de la costa norte de Dinamarca, ofreció su vida voluntariamente para alimentar con su sangre y cuerpo á los otros tres, ofrecimiento que en el momento rechazaron los demás, conviniéndose al día siguiente para que la suerte decidiese quien de los cuatro habia de ser el sacrificado.

Por dos veces le tocó la suerte al joven piloto dinamarqués, á quien dieron la muerte por medio de una incision en la yugular, recogiendo en un tanque de la brea la sangre con la que se alimentaron durante seis días, habiéndose también comido los intestinos de aquel infeliz.

Por fin, despues de mil angustias fueron avistados por la barca dinamarquesa «Minerve» que los recogió y condujo al puerto de destino.

La carta aun añade algunos detalles más que horrorizan y pintan las terribles angustias pasadas, y lo más cruel del caso es que al llegar á sus casas esos infelices serán juzgados severamente por los tribunales de justicia, como ha sucedido, en ocasión idéntica hace poco tiempo, por el delito de dar muerte al piloto.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 20—4'10 t.	
4 por ciento Interior.	68'52
4 por ciento Exterior.	73'67
4 por ciento Amortizable.	76'62
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'00
Id. id. id. 1890.	97'50
Banco Hispano-Colonial.	80'80
Ferro-carril de Francia.	27'70
Ferro-carril del Norte.	38'35
Id. de Orense.	13'85
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	37'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'25
Id. de Almansa.	63'12
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mereantil

Interior.	6 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 20		9'10 m	
4 por 100 Interior.	68'30		
4 por 100 Exterior.	73'45		
4 por 100 Amortizable.	76'75		
Cubas 86.	106'87		
Cubas 90.	97'50		
Coloniales.	39'80		
Ferro-carril Norte.	37'60		
Madrid 21.—1 madrug.			
4 p. S Interior.	68'37		
Paris 4 p. S Exterior.	63'12		
Renta francesa 3 p. S.	98'02		
Londres 4 p. S Exterior.	63'37		

Oficial

Madrid 20	
4 por ciento Interior.	68'30
4 por ciento Exterior.	73'85
4 por ciento Amortizable.	77'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'00
Acciones Banco de España.	351'00

Calendario

Luna nueva el 16. Cuarto crec. el 23.
Sale el sol 6 h. 47. Pónese 5 h. 41.

21

1812.—Nace en Valladolid el poeta José Zorrilla.

5ª MARTES 813

San Félix obispo y los 70 mártires.

Santo de mañana.—La Cátedra de S. Pedro en Antioquia y Sta. Margarita de Cortona.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Observaciones Meteorológicas de hoy

9 m.		8 t.	
Baróm. á 0º, en mm.	753'54	747'71	
Termóm. seco.	12'7	14'6	
Humedad relativa.	82	84	
Dirección del viento.	SO.	SO.	
Clase id.	Viento: Vien. fuer.		
Estado de la atmósfera.	Cubierto	Cubierto	
Tem. máx. á la sombra.	15'3		
Id. máx. al sol.	18'0		
Id. mínima.	9'2		
Id. id. irradiación.	8'8		
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	226		
Lluvia en id. en mm.			
Evaporación en id.	1'4		
Ascenso del baróm. id.			
Descenso id. en id.	10'47		

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Marsella laud «Virgen del Carmen» patron Jaime Frau Bauzá con 7 trips. y lastre.

De Marsella polacra goleta «Silfide Isabelita» patron Damian Vicens con 7 tripulantes y efectos.

De Marsella javeque «Corazon de Jesús» patron Jaime Mayol con 6 trips. y guano.

Idem el 20

De Marsella vapor «Cabo Ortegale» capitán D. Ignacio Aramburo con 28 trips. y carga general.

Idem el 21

De Palma vapor «Nuevo-Mahonés» capitán D. José Caldes con 19 trips. 23 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 21

Para Barcelona vapor «Luis de Cuadra» Cap. D. Joaquin Diaz con 29 trips. y carga general.

Para Barcelona vapor «Manuel Espaliu» Cap. D. Guillermo Garcia con 28 tripulantes y carga general.

Para Barcelona vapor «Cabo San Antonio» Cap. D. Ultiano Torres con 28 tripulantes y carga general.

Para Valencia vapor sueco «Axel Johnson» Cap. Mr. H. E. Nordhal con 23 tripulantes y carga general.

Compañías y Sociedades

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Habiendo sido devueltas de Barcelona tres cajas caizado embarcadas para dicho punto hace algunos viages, por no estar despachadas de Aduanas ni de esta Administración, y no habiéndose podido averiguar quien sea su dueño mas que de una de ellas, se hace público por medio de la prensa, que las dos restantes, marcas B. V., núm. 132, y N. V., núm. 5, existen depositadas en el almacén de los vapores de esta Sociedad, á disposición de quien acredite serlo.—Mahon 21 Febrero de 1893.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

Sociedades recreativas

CASINO «EL CONSEY»

La Junta directiva de esta sociedad convoca para mañana miércoles, día 22, á las 8 de la noche, á los señores socios suscritos para la empresa de bailes y funciones que tienen que celebrarse durante el año 1893-1894, suplicando la puntual asistencia.—P. A. de la J. D.—El Secretario, José Barber.

Suscripción abierta por iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

	Pesetas
Suma anterior.	2.315'60
Una devota persona.	10'00
Total.	2.325'60

Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en esta Redacción.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 20.—10 20 n.

En el Consejo de ministros se han aprobado los ascensos al generalato propuestos en el Consejo anterior, se han aprobado también los padrones de la riqueza rústica é industrial: se han discutido las bases de división territorial y el presupuesto del ministerio de la Gobernación: se ha hablado de los sucesos de Santo Domingo y de la cuestión de los vinos españoles respecto su introducción en Francia.

Corresponden á la zona de Palma 273 soldados para la Península y 54 para Ultramar; y á la de Inca 430 para la Península y para Ultramar 85.

Madrid 21.—10 m.

Telegrafian de «El Escorial» que un cuñado de Julian, sugeto complicado en el crimen cometido en la persona del niño cuyo cadáver se encontró entre las malezas del monte, les ha acusado de dicho crimen, siendo inmediatamente detenida é incomunicada la familia del mismo.

Terminado un meeting celebrado en Zaragoza, se encontró una bomba explosiva cuya mecha, de trece centímetros, ardía en el local mismo del meeting, lo que produjo la consiguiente confusión entre los concurrentes.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Abril próximo, de las Deudas del 4 por ciento amortizables y exterior y de los Billetes Hipotecarios de Cuba.

Se encarga además, mediante una módica comision, del canje de los títulos de la Deuda del 4 por ciento interior.—Mahon 17 de Febrero de 1893.—Goñalons, Carreras y Compañía.

BANCO DE MAHON

CEDULAS PERSONALES

Terminando el día quince de Marzo próximo venidero el período para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegacion lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado si no quieren incurrir en la penalidad que establece el artículo 41 de la Instruccion vigente.—Mahon 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahon, Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Este Banco compra los cupones de los Billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior, vencimiento 1.º Abril próximo.

Tambien se encarga del canje de los títulos 4 por ciento Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahon 13 de Febrero 1893.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Cupones de Cubas y Exterior

Vencimiento 1.º Abril próximo

Queda desde hoy abierto el pago con bonificación de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde.

Debiendo procederse al canje de los títulos de Interior por otros con cupón, esta Sociedad admitirá en negociacion dichos títulos hasta el 25 del corriente mes.

CAMBIO MAHONÉS
INFANTA, 8.

LA SOLIDEZ

Fábrica de piedras artificiales

DE

MIGUEL ADROVER Y COMP.ª

Perfeccion Elegancia Economia

Se construyen mosaicos hidráulicos, piedras de granito para zócalos, mesas, sitialas, escalones, balustres, piedras para cisternas y todos los demás trabajos concernientes al ramo.

Se esperan pedidos y ademas se vende Portland á precio sumamente reducido.

Para mas detalles, en la confiteria LA PALMA ó bien en la misma fábrica, Anden de Levante núm. 21.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11.—Depósito por mayor; DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª



GUANO

ESPECIAL para CEREALES

GUANO

ESPECIAL PARA VIÑAS PATATAS Y LEGUMBRES

GUANO

especial para hortalizas.

DEPÓSITO Y VENTA

P R A T S, horticultor

71 Cos de Gracia, 71

MAHON



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se ha recibido el fresco y superior

PASTELILLOS DE SARDINAS

de Nantes, se encontrarán frescos todos los viernes y días festivos en este establecimiento, como tambien el muy superior ATUN en escabeche, aceite y tomates por libras y en latas, y toda clase de Conservas á precios sumamente baratos.

QUESO GRUYERE de superior calidad y el rico dulce de la estacion ARANJAT.

13 HANNOVER 13

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, formando esquina con la calle Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahon á Ciudadela, y una porcion de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mahon á S. Cristóbal.

Para informes calle de Prieto y Caules, número 8.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C.ª

RECETADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET C.ª que se halla tambien en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis la casa número de la calle de Aleman.

Una porcion de terreno de cabida de dos barcillas y media sembrado sito en el Pou Nou;

Y una viña de igual cabida sita en las Barracas.

Para informes en el espresado pueblo á Benito Sintés calle de S. Esteban.

Para vender

Lo está la casa recién construída y que reditúa un 6 por ciento anual, de la calle de Sta. Eulalia números 52 y 54. Se dará por un precio barato.

Para su ajuste calle de S. Pablo n.º 29.

Para vender

Lo estan unos cercados de cabida de unas tres cuarteras sembrado sitios en Libertad.

Para informes calle de S. Jaime número 30.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

A LOS ZAPATEROS

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, se imprime en colores TIRANTILLO para el calzado por un precio módico.

PALMAS DE PRIMERA

El comisionado D. Salvador Botella hace presente á los Sres. Curas Parrocos y demás personas que deseen proveerse de palmas para el domingo de Ramos, pueden avisar con anticipacion para poder hacer el pedido que se necesita y para que no suceda como otros años que no ha habido por diferentes parroquianos.

Claustro del Carmen 11 y Hannover 18.

Almoneda

Por ausentarse sus dueños, la habrá de varios muebles en buen estado, en la calle de S. Fernando núm. 28, solo por diez días.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 reales vellon par, segun clase. Informarán en esta imprenta.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

AVISO

Hay para vender las herramientas de un taller de carpintería en la calle de Santa Cecilia núm. 6.

Zorra (peix salat)

Se ha recibido este correo, de primera clase.

Calle Portal de Mar números 1 y 3 tienda de loza y cristal.

* RENOVADOR ORIENTAL *

BOSTON

* PARA EL CABELLO *



Única preparación de indisolubles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS
NO MANCHA NI PERJURICA

Dr. BOSTON
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA EN PROCEBERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: Pons Lletget y Soldevila, Sepúlveda, 203, Barcelona

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

SOLUCION MILAGROSA HOMS

PREMIADA EN BARCELONA Y PARIS

GRANDIOSO DEPURATIVO MUY UTIL AL TOCADOR Y BAÑO.—CONTRA TODA AFECCION DEL APARATO RESPIRATORIO, SÍFILIS, FLORES BLANCAS, FIEBRES, ESCORBUTO, GANGRENAS, TIFUS Y DEMAS DE CONTAGIO.

Véanse los resultados prácticos. Frasco de 266 gramos 2 pesetas, frasco de 133 gramos 1 peseta. Gran rebaja al por mayor. Para más explicaciones y prospectos al único representante en Baleares Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe 2 al lado del Carmen, Mahon.

De venta al por menor en todas las farmacias y droguerías que lo deseen.

NOTA.—Los vecinos de esta ciudad que dudaren la explicacion del prospecto, no tiene inconveniente en cerciorarles minuciosamente el antedicho representante, en su casa de 12 á 1 y de 7 á 8.—H. V.